

**A**CTA NÚM. 229 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 2014, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **42** LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (**SE ANEXA LISTA**).

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, Y DE LA UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, ASÍ COMO A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

EL C. DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 353 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A ESTABLECER EN DICHO ARTÍCULO EL COBRO DE CUOTAS ESCOLARES COMO MEDIDA DISCRIMINATORIA Y SEA ESTA FORMA DE DISCRIMINACIÓN INCLUIDA EN EL CÓDIGO PENAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, RELATIVO A LAS

CAUSAS DE DESNUTRICIÓN, ESTABLECIENDO LA PROHIBICIÓN DE PARA EL SECTOR GUBERNAMENTAL EN LA ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS DE BAJO CONTENIDO NUTRICIONAL Y ALTO CONTENIDO CALÓRICO, BUSCANDO EL CONTENIDO EQUILIBRADO EN DICHS APOYOS ALIMENTARIOS E INCLUYENDO ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO PROTEÍNIC Y VITAMINICO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

#### **INFORME DE COMISIONES.**

LA C. DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8825/LXXIII** RELATIVO A OFICIO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE VALLECILLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN FECHA 30 DE JULIO DEL 2014 FALLECIÓ LA QUINTA REGIDORA PROPIETARIA, SOLICITANDO REALIZAR LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y PODER LLAMAR AL REGIDOR SUPLENTE. ACORDÁNDOSE REALIZAR LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE. INTERVINO A FAVOR DEL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **8828/LXXIII** RELATIVO OFICIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA APROBACIÓN DE ESE AYUNTAMIENTO A LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO SOLICITADA POR EL SÉPTIMO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO C. GABRIEL MUÑOZ MARÍN, A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE ESTE CONGRESO EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE. ACORDÁNDOSE REALIZAR LA DECLARATORIA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA Y DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL C. DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8380/LXXIII**, DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE RELATIVO A LA SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, A FIN DE QUE DECLARE ÁREA NATURAL PROTEGIDA AL CERRO DEL MIRADOR. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS (2). CONCLUIDOS LOS TURNOS SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA. INTERVINO EN

**CONTRA EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

#### **ASUNTOS GENERALES.**

**EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU ATRIBUCIONES, PONGA EN ALERTA A TODAS LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA A SU PARA QUE EN FORMA COORDINADA CON EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, LAS CORPORACIONES POLICIACAS, NO BAJEN LA GUARDIA EN EL TEMA DE SEGURIDAD. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. INTERVINO CON INTERPELACIÓN EL C. DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. INTERVINO CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL ACUERDO EL DIP. CARLOS BARONA MORALES LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ADECUEN SU REGLAMENTOS PARA ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO Y REALICEN CAMPAÑAS INFORMATIVAS CON SUFICIENTE ANTICIPACIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL PREVIO A LA REALIZACIÓN DE OBRAS VIALES; ASÍ TAMBIÉN SE TOMEN EN CONSIDERACIÓN LAS HORAS DE MAYOR TRÁFICO VIAL, CON EL FIN DE EVITAR SE TRASTOQUE EL TRÁNSITO DE SUS MUNICIPIOS. INTERVINO CON MOCIÓN EL C. DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN, PARA QUE EN ATENCIÓN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS SECUNDARIOS, GARANTICE LOS MEDIOS PARA LA REINCORPORACIÓN DEL TITULAR DE LA NOVENA REGIDURÍA. EN VIRTUD DE SU DECISIÓN DE HABER CONCLUIDO SU LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA BREVEDAD POSIBLE. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS Y DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS PRESIDENTES DE TODAS LAS COMISIONES DE HACIENDA DE ESTA SOBERANÍA A DICTAMINAR Y/O PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS DE CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES DE LOS AÑOS 2012 Y DE LOS ANTERIORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE REZAGO ANTES DE LA TERMINACIÓN DE ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. INTERVINO CON UNA MOCIÓN, LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA**

METROPOLITANA PARA QUE EN CASO DE PRETENDER REALIZAR ALGÚN EVENTO TANTO DE ATLETISMO, COMO BICICLETA NO AFECTE LA VIALIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA, Y LOS MISMOS SE REALICEN EN ÁREAS IDÓNEAS PARA TAL EFECTO, OBVIAMENTE QUE ESTOS LUGARES SEAN DISTINTOS A LAS AVENIDAS Y CALLES DE NUESTRA CIUDAD, LO ANTERIOR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS Y VUELVA A LA NORMALIDAD VIAL. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

**C. SECRETARIO:**

**C. SECRETARIO  
POR M. DE LEY:**

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS.**

**DIP. FERNANDO GALINDO  
ROJAS.**

**ACTA NÚM. 229 -LXXIII-S.O.  
MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2014**



**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2014**

1. **ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2014 DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, N.L. E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
  
2. **OFICIOS NO. CV 187/2014, CV 188/, CV 2014, CV 189/2014, CV 190/2014, CV 191/2014, CV 192/2014, CV 193/2014 Y CV 194/2014; SIGNADOS POR LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Y EL DIP. JESÚS CEDILLO CONTRERAS PRESIDENTA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE LOS CUALES REMITE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PUBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:**
  - APODACA N.L.
  - HIGUERAS N.L.
  - CADEREYTA JIMÉNEZ N.L.
  - SANTA CATARINA N.L.
  - PARAS N.L.
  - SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO A.C.
  - INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA.
  - JUÁREZ N.L.

**DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL QUE CORRESPONDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.**

3. **ESCRITO FIRMADO POR EL C. DIP. TOMÁS TORRES MERCADO, VICEPRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERALES, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EL ACUERDO TOMADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DONDE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS ESTATALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE A LA BREVEDAD ARMONICEN SU LEGISLACIÓN CON LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL. DE ENTERADA Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS PARA SU CONOCIMIENTO.**

4. OFICIO NO. SAYUN/1366/24/10/2014 SIGNADO POR LA C. LIC. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO APROBADO EL DÍA 1° DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS SANCIONES APLICABLES A LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS DE MOTOR QUE UTILICEN RADIOS, TELÉFONOS CELULARES O CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN AL IR CONDUCIENDO SUS VEHÍCULOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 746 APROBADO EN FECHA 1° DE OCTUBRE DE 2014; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
5. OFICIO NO. DGPL-1P3A.-2990 SIGNADO POR EL SENADOR LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LLEVE A CABO LAS GESTIONES Y ACCIONES LEGISLATIVAS QUE CORRESPONDAN PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y FAVORECER LA PRESERVACIÓN DE LA CACTÁCEA “AZTEKIUM VALDEZII”, CONSIDERADA ENDÉMICA. **DE ENTERADA, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA.**